

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y CARICATURA
"MUJERES CONSTRUYENDO LA PAZ"
ANIVERSARIO R1325+15

La Mesa de Género de la Cooperación Internacional (MGCI) en Colombia, convoca a niñas, niños, jóvenes y adolescentes entre los 6 y los 17 años de edad, de todo el país (Colombia), a participar en el Concurso de Fotografía y Caricatura "**Mujeres Construyendo la Paz**", que iniciará el día 11 de marzo hasta el 10 de abril de 2016 a las 12 de la noche y cuya premiación será el día 30 de abril, día de la niñez.

TEMÁTICA

Es importante tener en cuenta varios puntos para que puedas participar:

Hay una organización internacional muy importante que se llama **Organización de las Naciones Unidas (o la ONU)**, y dentro de ella hay diferentes Agencias que trabajan en muchos países del mundo. En nuestro país funcionan varias de ellas que cuidan y apoyan proyectos que ayudan a construir la paz y los derechos de todas las personas.

Dentro de la ONU, existe una entidad que se encarga de mantener la paz y la seguridad entre los países del mundo: el **Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas**. Este Consejo toma una serie de decisiones para que los países y sus gobiernos trabajen juntos para mantener la paz, y los países deben cumplirlas obligatoriamente. Estas decisiones toman el nombre de **Resoluciones del Consejo del Seguridad**.

Pues bien, una de estas Resoluciones es muy importante para las mujeres en Colombia y es la **Resolución 1325**, que reconoce el trabajo de las mujeres que luchan por sus Derechos cuando hay conflictos armados. También, habla sobre la participación de las mujeres para que tomen decisiones y resuelvan conflictos. De igual manera, busca prevenir que se cometa cualquier tipo de violencia contra las ellas o las niñas y que desarrollen medidas de protección para que nada les pase. Por ultimo, quiere demostrar que las mujeres promueven la paz y la seguridad desde sus barrios y/o hogares.

La Resolución 1325 cumplió 15 años desde que fue aprobada por el Consejo de Seguridad. Por esta razón, queremos celebrar su aniversario con un **Concurso de Fotografía y Caricatura, al que hemos llamado "Mujeres Construyendo la Paz"**.

Este es el fin del concurso: mostrar a esas mujeres que como madres, abuelas, tíos, vecinas, maestras... En fin, como ciudadanas; trabajan para que haya un país en paz y sin violencia. Queremos que nos muestres, por ejemplo, de qué manera las mujeres a tu alrededor se están reuniendo, adelantando proyectos con otras personas, hablando con sus vecinos, organizando charlas y cursos sobre cómo mejorar la vida de ellas y sus familias... Muéstranos de qué manera las mujeres a tu alrededor están colaborando para construir la paz.

A través de caricaturas y/o fotografías, nos podrán hacer llegar su visión de este trabajo y así demostrarles a ellas lo mucho que valoran todo su esfuerzo.

Al final del concurso, las obras ganadoras y sus contenidos harán parte de materiales educativos y diferentes piezas como cuadernos, libretas y/o notas de apuntes, entre muchos otros, que serán distribuidos por la MGCI a nivel regional y local para fomentar el desarrollo y la educación de niños, niñas y jóvenes del país.

PROCESO:

1. Debes tener entre 6 y 17 años de edad.
2. Para las **fotografías**:
 - a. Utiliza una cámara de celular o cualquier cámara fotográfica. Toma varias fotografías y elige la que consideres es el reflejo de lo que es para ti que las mujeres o niñas construyan la paz.
 - b. Puedes mostrar las mujeres o niñas de tu municipio, ciudad, barrio o escuela, y las actividades que ellas realizan para unir a su comunidad, así como los proyectos que están ejecutando.
3. Para las **caricaturas**:
 - a. En una hoja tamaño carta, desarrolla una caricatura que refleje lo que para ti es que las mujeres o niñas construyan la paz.
 - b. Puedes utilizar cualquier técnica manual con la que te sientas cómoda/o.
 - c. Digitaliza tu obra y guarda el archivo para enviarlo vía correo electrónico.
 - d. Es importante que guardes la caricatura original que has trabajado; se te pedirá en caso de que seas elegido como ganador/a.
4. Debes enviar la fotografía o la caricatura como anexo al siguiente correo electrónico incluyendo en el asunto “Concurso Mujeres Construyendo la Paz_Nombre y Apellido_Edad” (EJ: “Concurso Mujeres Construyendo la Paz”_Camilo Rodríguez Calderón _ 7 años”):
 - concurso@mesadegenerocolombia.org
5. Debes tener la autorización de tus padres o acudientes para participar. Esto será verificado después en caso de ser finalista.
6. Participas con una fotografía o una caricatura de manera individual.
7. Si es posible, debes incluir en el correo electrónico un número telefónico de contacto tuyo o de algún familiar cercano donde te podamos contactar (incluir región o ciudad desde donde estás participando).

REGLAS Y/O BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y CARICATURA “MUJERES CONSTRUYENDO LA PAZ”

Es requisito para participar en el Concurso de Fotografía y Caricatura “Mujeres Construyendo la Paz” la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases promocionales.

Primera

Las Naciones Unidas a través de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia, organizarán un concurso de Fotografía y Caricatura, denominado "**Mujeres Construyendo la Paz**", dirigido a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes entre los 6 y los 17 años.

Segunda - Objetivo y temática

El objetivo de este concurso es premiar a los cuatro mejores trabajos de cada una de las dos temáticas (caricatura y fotografía) según sus categorías respectivas (1º puesto y 2º puesto para niños y niñas entre los 6 y los 11 años, y, 1º puesto y 2º puesto para adolescentes entre los 12 y los 17 años).

La temática se centra en mostrar a esas mujeres que como madres, vecinas, maestras, trabajadoras y ciudadanas trabajan por sus hijos, familiares y comunidades para que haya un país en paz.

Tercera - Fechas de celebración

La entrega de dibujos comenzará el 11 de marzo de 2016 y finalizará el 10 de abril de 2016 a las 12 de la noche.

Cuarta - Categorías y Premios

El concurso contará con dos categorías tanto para el concurso de caricatura como para el de fotografía: una para niñas/o de 6 a 11 años; y otra para adolescentes de 12 a 17 años.

Premios:

- **Primer puesto en la categoría fotografía para niños y niñas entre los 6 y 11 años.** - Recibirá como premio un viaje a la ciudad de Bogotá con un acompañante para asistir al evento de premiación con todos los gastos pagos (en el caso que resida en otra ciudad o región de Colombia), participación de su obra en una gran exposición que organizará la MGCI, recorridos culturales y de diversión por los puntos más interesantes en la ciudad, así como un gran premio sorpresa que entregarán los organizadores.
- **Segundo puesto en la categoría fotografía para niños entre los 6 y 11 años.** – Recibirá como premio un viaje a la ciudad de Bogotá con un acompañante para asistir al evento de premiación con todos los gastos pagos (en el caso que resida en otra ciudad o región de Colombia), participación de su obra en una gran exposición que organizará la MGCI, recorridos culturales y de diversión por los puntos más interesantes en la ciudad, así como un gran premio sorpresa que entregarán los organizadores.
- **Primer puesto en la categoría caricatura para niños y niñas entre los 6 y 11 años.** - Recibirá como premio un viaje a la ciudad de Bogotá con un acompañante para asistir al evento de premiación con todos los gastos pagos

(en el caso que resida en otra ciudad o región de Colombia), participación de su obra en una gran exposición que organizará la MGCI, recorridos culturales y de diversión por los puntos más interesantes en la ciudad, así como un gran premio sorpresa que entregarán los organizadores.

- **Segundo puesto en la categoría caricatura para niños y niñas entre los 6 y 11 años.** - Recibirá como premio un viaje a la ciudad de Bogotá con un acompañante para asistir al evento de premiación con todos los gastos pagos (en el caso que resida en otra ciudad o región de Colombia), participación de su obra en una gran exposición que organizará la MGCI, recorridos culturales y de diversión por los puntos más interesantes en la ciudad, así como un gran premio sorpresa que entregarán los organizadores.
- **Primer puesto en la categoría fotografía para jóvenes entre los 12 y 17 años.** - Recibirá como premio un viaje a la ciudad de Bogotá con un acompañante para asistir al evento de premiación con todos los gastos pagos (en el caso que resida en otra ciudad o región de Colombia), participación de su obra en una gran exposición que organizará la MGCI, recorridos culturales y de diversión por los puntos más interesantes en la ciudad, así como un gran premio sorpresa que entregarán los organizadores.
- **Segundo puesto en la categoría fotografía para jóvenes entre los 12 y 17 años.** - Recibirá como premio un viaje a la ciudad de Bogotá con un acompañante para asistir al evento de premiación con todos los gastos pagos (en el caso que resida en otra ciudad o región de Colombia), participación de su obra en una gran exposición que organizará la MGCI, recorridos culturales y de diversión por los puntos más interesantes en la ciudad, así como un gran premio sorpresa que entregarán los organizadores.
- **Primer puesto en la categoría caricatura para jóvenes entre los 12 y 17 años.** - Recibirá como premio un viaje a la ciudad de Bogotá con un acompañante para asistir al evento de premiación con todos los gastos pagos (en el caso que resida en otra ciudad o región de Colombia), participación de su obra en una gran exposición que organizará la MGCI, recorridos culturales y de diversión por los puntos más interesantes en la ciudad, así como un gran premio sorpresa que entregarán los organizadores.
- **Segundo puesto en la categoría caricatura para jóvenes entre los 12 y 17 años.** - Recibirá como premio un viaje a la ciudad de Bogotá con un acompañante para asistir al evento de premiación con todos los gastos pagos (en el caso que resida en otra ciudad o región de Colombia), participación de su obra en una gran exposición que organizará la MGCI, recorridos culturales y de diversión por los puntos más interesantes en la ciudad, así como un gran premio sorpresa que entregarán los organizadores.

Quinta - Participantes

Podrá concursar cualquier niño, niña o adolescente con edad comprendida entre los seis y los diecisiete años, siempre que cuenten con el consentimiento expreso de sus padres o acudientes.

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y total aceptación de las presentes bases, motivo por el cual no podrán ser impugnadas una vez formalizada la presentación de las obras.

Las personas participantes en este certamen serán responsables del incumplimiento de lo establecido en estas bases.

Sexta - Cómo participar:

El funcionamiento para el registro y el envío de caricaturas y fotografías es el siguiente:

1. Debes enviar tu obra vía electrónica al correo: concurso@mesadegenerocolombia.org. Cuando lo envíes en formato digital ¡No tires el original! Recuerda que si ganas, la MGCI necesitará tu creación original.
Incluir en **Asunto**: Concurso Mujeres Construyendo la Paz_Nombre y Apellido_Edad. (EJ: “Concurso Mujeres Construyendo la Paz”_Camilo Rodríguez Calderón _ 7 años”).
2. Las obras deben ser elaboradas con tus propias ideas. Nos debes contar en menos de 500 palabras la historia de la fotografía o la caricatura, qué pensaste cuando la tomaste o la dibujaste, qué piensas sobre lo que viste en ese momento y además debes darle un “Título” a tu obra.
3. De ser posible, debes incluir un número telefónico de contacto tuyo o de algún familiar cercano o acudiente donde te podamos contactar vía telefónica.
4. No olvides incluir la ciudad o la región desde donde nos escribes.
5. La fecha de recepción será hasta del 10 de abril de 2016 a las 12 de la noche, al correo electrónico concurso@mesadegenerocolombia.org después de esa fecha y hora no se recibirá ningún trabajo por ningún medio.
6. La participación no tiene costo alguno.
7. En caso de ser seleccionado debes autorizar por escrito el uso sin restricciones del material de tu obra. Para ello, serás contactado vía telefónica o a través de correo electrónico para que diligencies unos formatos creados con este fin.
8. Las fotografías o caricaturas no deben haber sido publicadas y no deben pertenecer a alguien más.
9. Debes vivir y estar en Colombia si eres uno de los finalistas.

Séptima - Requisitos

Los diseños han de ser originales e inéditos. No habrán sido presentados en otros concursos y no supondrán, en todo o en parte, ser copia o plagio de obras propias o de otros artistas.

En ningún caso se admitirá el escaneado o el uso de fotografías o imágenes de otros autores ni diseños que incluyan marcas comerciales, vinculadas o no con la ONU y la MGCI.

No entrarán en concurso aquellos trabajos cuya temática, tamaño, presentación, entre otros aspectos que no se ajusten a lo señalado en estas bases.

Octava - Lugar y plazo de presentación

El plazo de presentación de los trabajos comenzará el 11 de marzo de 2016 y finalizará el 10 de abril de 2016.

Las obras deberán hacerse llegar vía electrónica a la dirección asignada (concurso@mesadegenerocolombia.org).

Cada participante podrá presentar máximo un trabajo.

Novena - Jurado y Selección

Habrá un jurado que otorgará el premio a los ganadores del concurso. Este jurado profesional estará compuesto por integrantes de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional (MGCI) en Colombia, quienes tienen la experiencia y el trabajo en los temas relacionados.

Los finalistas serán notificados por medio de correo electrónico y/o telefónico, y vendrán a Bogotá con todos los gastos pagos para la premiación. Deberán venir con un acompañante o familiar mayor de edad (preferiblemente madre, padre o tutor).

Estas obras podrán ser publicadas más adelante a través de diversos medios de comunicación y en productos escritos del Sistema de Naciones Unidas.

Al final del concurso, las obras ganadoras y sus contenidos harán parte de materiales educativos y diferentes piezas como cuadernos, libretas y/o notas de apuntes, entre muchos otros, que serán distribuidos por la MGCI a nivel regional y local para fomentar el desarrollo y la educación de niños, niñas y jóvenes del país.

Se entregarán certificados de participación a todos los concursantes.

ONU y la MGCI se reservan el derecho de descartar y excluir del concurso aquellas obras presentadas cuando:

- No se ajusten a las bases de este certamen.
- Atenten contra la moral o el orden público.
- El concursante haya realizado un mal uso o abuso del concurso o haya facilitado datos falsos. Se entiende como mal uso el incumplimiento de estas bases.
- Ni aquellos que puedan considerarse ofensivos o en contra de los objetivos de respeto por la naturaleza y el medio ambiente y por los derechos humanos.

Las decisiones de los organizadores serán inapelables, debiendo ser acatadas por todos los participantes. Todos los participantes renuncian, por tanto, de forma expresa a efectuar impugnación alguna del fallo del premio.

Los organizadores se reservan el derecho de declarar desierto el concurso si la calidad o cantidad de los diseños no es la requerida.

Décima - Entrega de los premios

A partir de la fecha de la finalización del concurso se comunicará a los finalistas ganadores su condición de premiados en el concurso en sus respectivas categorías. Los organizadores se reservan el derecho de publicar a partir de esa fecha, en sus respectivos medios, los trabajos ganadores.

Los organizadores decidirán cuándo y dónde se realizará la entrega de premios, y se comunicará posteriormente a los finalistas premiados.

Los finalistas del concurso no podrán canjear el premio ganado por otro distinto ni por la cantidad equivalente al mismo premio en dinero. En caso de que por cualquier causa renunciaran o no pudieren aceptar el premio, éste será declarado desierto.

Sin perjuicio de lo anterior, previa comunicación por escrito a los organizadores y la aceptación de éstos, los finalistas podrán ceder su premio a algún familiar ascendente o descendiente hasta segundo grado.

Undécima - Derechos de imagen

Los autores de los diseños finalistas cederán todos los derechos de explotación sobre los textos, diseños, imágenes y material realizado para participar en el presente concurso, en exclusiva y con carácter gratuito a las entidades organizadoras, para su uso, exhibición, reproducción, difusión y comunicación pública y transformación en cualquier soporte, indicando siempre el nombre del autor. Los autores también autorizarán el uso fraccionado de la obra en los casos en que su aplicación así lo requiera.

Los finalistas autorizan a las entidades organizadoras a reproducir y utilizar su nombre y apellidos y otros datos, así como su imagen, en cualquier actividad publi-promocional relacionada con el concurso sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

No se devolverá ningún trabajo. Estos quedarán en posesión de los organizadores.

Duodécima - Protección de datos personales

Todos los participantes que envíen sus obras al correo seleccionado dan por sentado que autorizan el tratamiento de sus datos según los términos establecidos en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Su autorización permite continuar con el tratamiento de los datos en los términos indicados en este artículo.

Los datos de carácter personal facilitados por usted para participar en la presente promoción, deberán ser veraces y exactos.

Décimo tercero - Responsabilidad

Los organizadores se reservan el derecho de interpretar y modificar las bases del presente concurso en cualquier momento o incluso anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se comprometen a comunicar a los concursantes las bases modificadas o, en su caso, la anulación del concurso en su conjunto a través de las páginas web de los organizadores.

Los organizadores no serán responsables de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los concursantes, derivados de daños o de cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajena a la voluntad de los organizadores, que impidan el envío de los premios o que pudieran aparecer con ocasión o como consecuencia del disfrute del premio.

Los concursantes se comprometen a que la información que faciliten sea completa, veraz y se encuentre actualizada; en todo caso, los organizadores no comprueban la autenticidad de la misma y declina, por tanto, cualquier responsabilidad que se derive de eventuales errores, omisiones o falsedades.

Décimo cuarto - Etapas de selección y evaluación

1. Serán preseleccionadas 8 obras, 4 fotografías y 4 caricaturas del total de las recibidas.
2. Esta preselección se realizará entre el 11 de marzo y el 15 de abril de acuerdo con los requisitos anteriormente establecidos y a criterios como la calidad de la fotografía o caricatura, la claridad del mensaje, la explicación del contexto, la recursividad y la originalidad.
3. De acuerdo a esta preselección, se convocará a los 8 finalistas de cada temática (4 de fotografía y 4 de caricatura) para asistir a la premiación y exposición que se realizará en la ciudad de Bogotá el 30 de abril (Día la Niñez) en un evento determinado por la Mesa de Género de la Cooperación Internacional (MGCI), y los finalistas deberán venir con un acompañante (preferiblemente madre, padre o tutor/a) a Bogotá y enviar copia de su afiliación a una entidad promotora de salud (EPS, Sisben).